

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance	
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre
Pilar 1. Productividad Social								
1	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Elaborar tres (03) propuestas normativas sobre desarrollo urbano y territorial	Proyectos normativos publicados	21/06/2024 - 31/12/2024	Elaborar borradores de proyectos normativos Publicar borradores de proyectos normativos en página web	60%	30%	70%
2	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Revisión de por lo menos 100 conceptos técnicos en materia de Desarrollo Urbano y Territorial	Número de Conceptos revisados	21/06/2024 - 31/12/2024	Revisión técnica y jurídica de la propuesta de respuesta Remisión a Dirección el borrador de respuesta revisado	10%	50%	50%
2	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Desarrollar por lo menos 03 mesas de participación normativa con distintos actores del sector, en aras de socializar los instrumentos normativos que hacen parte de la agenda regulatoria.	Número de mesas de participación normativa realizadas	21/06/2024 - 31/12/2024	Citar a los diferentes actores a las mesas de participación Desarrollar con los actores las distintas mesas de participación Generar acta del desarrollo de las mesas de participación	10%	50%	50%
Pilar 2. Construcción de integridad								
3	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Tramitar la correspondencia radicada para la SPDUT de manera oportuna y de conformidad con la normatividad vigente aplicable, en el marco de lo establecido en el Código de integridad adoptado por el Ministerio.	(%) de conceptos técnicos resueltos de manera oportuna	21/06/2024 - 31/12/2024	Revisar, asignar y orientar la respuesta a las solicitudes radicadas en la SPDUT de acuerdo con las competencias y normatividad vigente. Aprobar y/o firmar los proyectos de respuesta a las solicitudes dentro de los términos establecidos. Realizar seguimiento a la gestión oportuna de la correspondencia radicada para la SPDUT en el aplicativo GESDOC.	10%	50%	50%
Pilar 3. Gestión Cultural								
4	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Apoyar al líder del proceso de gestión de la política de espacio urbano y territorial en la difusión, implementación y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión del MVCT en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	Documento elaborado y socializado. Registro Generado	21/06/2024 - 31/12/2024	Impulsar al interior de la SPDUT la implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión - SIG del MVCT, como herramienta de construcción de la cultura organizacional. Coordinar la generación de documentos, registros y reportes requeridos en el marco del SIG. Revisar el uso de los documentos vigentes del SIG y gestionar la actualización de estos cuando se requiera.	10%	50%	50%
Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos								
5	Fortalecer las capacidades institucionales de los territorios para incluir el agua como base del ordenamiento territorial.	Promover la gestión del conocimiento y el trabajo colaborativo de los funcionarios y colaboradores de la SPDUT en temas relacionados con el ordenamiento territorial.	Número de reuniones con equipos de trabajo realizadas	21/06/2024 - 31/12/2024	Realizar reuniones de seguimiento individual con funcionarios y colaboradores de la SPDUT y con los equipos de trabajo con el propósito de retroalimentar y apoyar su gestión. Fomentar la capacitación interna y el intercambio de experiencias de funcionarios y colaboradores de la SPDUT en temas de ordenamiento territorial. Orientar la revisión y estado de actualización del repositorio de las capacitaciones internas adelantadas en temas de ordenamiento territorial.	10%	50%	50%
Total						110%		
<p>FECHA: 21/06/2024</p> <p>VIGENCIA: 2024-2025</p>						<p>CLAUDA ANDREA RAMIREZ MANTILLA DIRECTORA DE ESPACIO URBANO Y TERRITORIAL</p> <p>RÓDOLFO ORLANDO BELTRÁN CUBILLOS SUBDIRECTOR DE POLÍTICAS DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL</p>		